

DISLAFAMI S.A.

RUC 0993030937001

Dir.: Guayas - Milagro
Cda. Los Chirijos, Juan Pío Montufar y Jorge Borja Fuller
Milagro - Ecuador
Telf.: 0959466617 Email: willya1981@htomail.com

ÍNFORME DE COMISARIO

A los socios de la empresa DISLAFAMI S.A.

Yo, Ing. HERRERA MENDOZA KARINA LEONOR, con C.I. 092640983-0, en mi calidad de Comisaria de DISLAFAMI S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Gerencia de esta empresa, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, es responsabilidad del administrador de la Compañía.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros de DISLAFAMI S.A. Basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La revisión fue efectuada en pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las NIIF. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

DISLAFAMI S.A.

RUC 0993030937001

Dir.: Guayas - Milagro
Cda. Los Chirijos, Juan Pio Montufar y Jorge Borja Fuller
Milagro - Ecuador
Telf.: 0959466617 Email: willya1981@hotmail.com

INFORME DE COMISARIO

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de DISLAFAMI S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

DISLAFAMI S.A. ha cumplido con el Código de Trabajo.

Atentamente,



Karina Herrera

Ing. C.P.A. y Auditoria

COMISARIO